

**Con Autorización y Aprobación  
de la Superintendencia de  
Protección de Datos Personales  
según la Resolución N. ° SPDP-  
IRD-2025-0005-R**



**Inicio**  
**24 Marzo**

# Diplomado en Protección de Datos Personales

**94 horas académicas repartidas en 13  
semanas**

**84 horas** de clases en tiempo real con el profesor vía Zoom  
**10 horas** de trabajo autónomo

Valor de la inversión:

**\$1070**

- Tarifa Pronto Pago (27 Feb.): \$950
- Tarifa Comunidad USFQ: \$933
- Tarifa Grupal: \$954

**USFQ** | EDUCACIÓN  
CONTINUA



# Descripción



Este diplomado y programa de formación en Protección de Datos Personales tiene como objetivo dotar a los profesionales de las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos cambiantes del panorama digital actual.

La protección de datos personales es un pilar esencial en un mundo cada vez más interconectado. A lo largo del programa, se analizará en profundidad cómo las regulaciones, las mejores prácticas y las medidas de seguridad convergen para garantizar la privacidad y la correcta gestión de la información.

En un contexto donde la tecnología avanza a gran velocidad, salvaguardar los datos personales se convierte en una prioridad estratégica. Este diplomado te proporcionará los conocimientos y habilidades para implementar y liderar políticas, procesos y estrategias de protección de datos personales en cualquier organización, así como para desempeñar con solvencia el rol de Delegado de Protección de Datos Personales u otras funciones especializadas en el ámbito de la privacidad.

## Objetivo General

El objetivo primordial de este programa es capacitar a los participantes en la comprensión y aplicación efectiva de las prácticas de protección de datos personales. Al finalizar el programa, los asistentes habrán adquirido un conocimiento sólido de las regulaciones vigentes, así como de las mejores prácticas en protección de datos y gestión de riesgos. Nuestro objetivo es empoderar a los profesionales para abordar los desafíos actuales y futuros en la protección de datos, contribuyendo así a la creación de un entorno digital seguro y respetuoso de la privacidad, así como para desempeñar con solvencia el rol de Delegado de Protección de Datos Personales u otras funciones especializadas en el ámbito de la privacidad.



**Descarga tu cronograma aquí:**

**Cronograma**



# El programa está dirigido a:

El programa está orientado a profesionales y ejecutivos vinculados a la industria legal, funcionarios públicos, y estudiantes de Derecho. Es deseable pero no mandatorio, que el candidato tenga una formación en Derecho.

## Nota aclaratoria:

\* El certificado que se entrega al finalizar el curso está avalado por la autoridad competente, lo que significa que sí cumple con el requisito necesario para postularse como Delegado de Protección de Datos (DPO).

Sin embargo, esto **NO** implica que, automáticamente quienes reciban esta certificación, serán designados como DPO. El certificado es solo una parte del proceso; ser nombrado DPO dependerá de otros factores adicionales establecidos por la autoridad o la organización correspondiente.



# Los participantes que culminen del programa serán capaces de:

Los profesionales de este programa estarán capacitados para comprender y aplicar regulaciones de protección de datos a nivel global, implementar medidas de seguridad cibernética efectivas, diseñar políticas de privacidad transparentes y responder a incidentes de seguridad, demostrando así un conocimiento sólido en la gestión integral de la privacidad de los datos.



# Modalidad

- Duración total del curso es de **94 horas académicas** repartidas en **6 semanas**.
- **84 horas** de clase en tiempo real vía zoom y **10 horas** de trabajo autónomo.

El curso se realizará en línea con clases en tiempo real, donde el profesor fomentará la interacción entre los estudiantes. Las sesiones seguirán la malla curricular, abordando tanto la teoría como casos reales y aplicaciones prácticas. Los participantes tendrán acceso a la **plataforma E-Learning USFQ**, con materiales del profesor, actividades, vídeos, artículos breves, foros y discusiones sobre los temas tratados en clase.



# BLOQUE I.

---

## Derecho de Protección de Datos Personales

### Contenido del módulo:

- Fundamentos y naturaleza jurídica
- Ámbito de aplicación y roles
- Bases legitiadoras y consentimiento
- Principios y finalidades del tratamiento
- Derechos del titular y procedimientos SPDP
- Transferencias internacionales
- Obligaciones administrativas y régimen sancionador
- Taller Monetización de datos

### Descripción:

Este bloque ofrece una base sólida en la normativa y fundamentos de la protección de datos personales en Ecuador y en contextos comparados. Incluye el estudio del origen constitucional y legal de la LOPDP, su ámbito de aplicación, los roles de los distintos actores del sistema y las bases legitimadoras del tratamiento de datos, con especial énfasis en el consentimiento y su gestión. Se abordan también los principios y finalidades del tratamiento, los derechos de los titulares y los procedimientos ante la SPDP, las transferencias internacionales de datos y las obligaciones administrativas, así como el régimen sancionador. Como complemento, se incluye un taller optativo para analizar jurisprudencia reciente y reflexionar sobre aspectos éticos y culturales en el manejo de datos.

## **BLOQUE II.**

---

# **Implementación de un Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales (SGPD)**

### **Descripción:**

En este bloque se desarrolla un enfoque práctico para la creación y mantenimiento de un SGPD. Se revisan las principales normas internacionales y guías de la SPDP, así como la planificación inicial del sistema, el inventario de datos y la definición de su alcance. Se enseñan metodologías para establecer políticas, gestionar riesgos y realizar evaluaciones de impacto. También se cubren aspectos clave de la implementación, la capacitación interna, el monitoreo y la revisión continua del sistema, cerrando con ejercicios de mejora continua y una simulación de auditoría.

### **Contenido del módulo:**

- Normas de referencia y Guía SPDP
- Planificación e inicio del SGPD
- Definición y establecimiento
- Implementación y capacitación
- Monitoreo y revisión
- Mejora continua y simulación de auditoría

## BLOQUE III.

---

# Calibración de Riesgos y Seguridad de Datos

### Contenido del módulo:





- Contexto y métricas
- Identificación de amenazas y vulnerabilidades
- Análisis cuantitativo
- Análisis cualitativo
- Priorización y taxonomías de controles
- DRP/BCM y respuesta a incidentes

### Descripción:

Este bloque profundiza en la gestión del riesgo aplicado a la seguridad de la información. Se examinan métricas, modelos y criterios de riesgo, así como la identificación de amenazas y vulnerabilidades. Incluye métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, priorización de controles y mapeo con estándares como ISO 27001, CIS Controls y Zero-Trust. Finalmente, se abordan planes de continuidad de negocio, respuesta a incidentes y ejercicios de simulación frente a brechas o ataques de ransomware.

# Evaluación del Curso

---

	Descripción	Porcentaje de la nota final
 Bloque 1	Quiz	33%
 Bloque 2	Quiz	33%
 Bloque 3	Quiz	33%
 Sesiones Zoom	El estudiante debe asistir al menos al 80% de las sesiones.	

## Emisión del CERTIFICADO

### Certificado de aprobación

El participante al final del curso deberá tener una nota mínima de 80% para obtener su diploma de aprobación y cumplir con un mínimo del 80% de la asistencia total del programa.

En caso de aprobar el programa, la Universidad San Francisco de Quito otorgará un certificado de aprobación por el número de horas académicas realizadas, además de una insignia digital.

En caso de no cumplir con los parámetros de aprobación, la USFQ no podrá emitir ningún certificado a los participantes.



\*Insignia referencial



# Instructores



**José Sebastián Ponce**

José Sebastián Ponce es abogado por la USFQ y cuenta con un LL.M. en Corporate Innovation, Technology & Business en la Universidad de Pennsylvania UPENN. Ha realizado estudios en Digital Transformation, Startups, and Business Design en Wharton Business School, University of Pennsylvania, y posee un MBA por la USFQ.

Actualmente, es fundador de las iniciativas LegalTech de automatización de documentos Arupo y Adjudica, Board member en Códex, la primera herramienta de IA e investigación jurídica de Ecuador. Es también socio del área de Tecnología y Data Privacy en Equity Corporate Law & Technology.

Además, es profesor del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, donde imparte clases en Derecho Digital, Innovación Legal, Protección de Datos y LegalTech. Es también el impulsor y Director del LegalLab USFQ, una iniciativa académica para la investigación y desarrollo en el campo de la tecnología y el derecho.



**Cristina Rodríguez Corzo (COL)**

Cristina es abogada de la Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia) con especialización en Derecho Comercial y Maestría en Derecho Privado de la Universidad de Los Andes. Gran parte de su carrera profesional la ha adelantado en la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (SIC), dónde se desempeñó como Jefe de Asuntos Internacionales y posteriormente lideró la Delegatura para la Protección de Datos Personales como Autoridad colombiana de Protección de Datos encargada de vigilar y garantizar el cumplimiento de los principios, derechos y deberes en el tratamiento de los datos personales en Colombia. Su experiencia en cooperación internacional y relacionamiento interinstitucional, le permitió fortalecer los lazos de cooperación de la SIC tanto con sus los homólogos internacionales como su participación y liderazgo en las principales organizaciones internacionales. También pudo participar en las discusiones y tendencias mundiales en materia regulatoria de protección de datos personales. Cristina es actualmente miembro de la Asociación de Colombiana de Datos y Privacidad (ADAPRI).



**Gabriel Llumiquinga Veintimilla**

Ingeniero de sistemas de la Universidad Politécnica Nacional, magister en Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos de la ESPE, diplomado en “Cybercrime Investigation” en KPNU (Corea del Sur), diplomado en “Ciberseguridad Industrial” en la USACH (Chile). 17 años de experiencia en seguridad de la información, ciberseguridad, resiliencia cibernética, riesgos, detección de fraudes y auditoría informática. Actualmente es Auditor y Consultor Líder de servicios y soluciones en Audetic para Chile y Ecuador. Docente de pregrado y posgrado de varias universidades en Ecuador. Ha liderado e implementado varios proyectos relacionados con seguridad de la información, ciberseguridad y resiliencia cibernética en varias empresas e industrias de la región en los últimos 7 años.

Cuenta con las certificaciones CDPSE de ISACA, CBCP, CRMP CCRP de DRI International, Practitioner ISO/IEC 27001 de APMG International, Auditor líder por BSI e IRCA, entre otras. Fue presidente de la Asociación Ecuatoriana de Ciberseguridad (AECI) y actualmente lidera los capítulos del Disaster Recovery Institute International (DRI) en Chile y Ecuador.



**Diego Álvarez**

Abogado Especialista en Protección de Datos y Regulación Digital, Country Manager para Ecuador de Niubox Legal/Digital : Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), con maestría en Derecho de la Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información por la Universidad Carlos III de Madrid. Director de la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana CITEC. Cuenta con más de 10 años de experiencia laboral en Estudios Jurídicos Internacionales.

Conferencista internacional en foros académicos y empresariales con ponencias sobre Derecho, Tecnología, Innovación y Protección de Datos y profesor de Innovación legal y Legaltech en varias universidades privadas del Ecuador.



**Christian Espinosa**

Christian Espinosa es Socio Director del área de TMT, Privacidad y Protección de Datos Personales de ECIJA Ecuador. Cuenta con una destacada trayectoria en asesoramiento legal a empresas de sectores estratégicos, liderando proyectos en derecho tecnológico, protección de datos, ciberseguridad y tecnologías emergentes como blockchain e internet de las cosas.

Desde la promulgación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en Ecuador, ha liderado su implementación en más de 100 organizaciones del país. Además, ha participado en el diseño del reglamento de dicha ley y en el desarrollo de herramientas tecnológicas aplicadas a la protección de datos en entidades públicas y privadas.



**Alejandro Varas**

Ingeniero Informático de Gestión con mención en Diseño Gráfico Digital por la Universidad Técnica Federico Santa María Campus Guayaquil. Máster en Inteligencia Artificial y Big Data por la Universidad Isabel I de Castilla gracias a una beca de excelencia profesional OEA Structuralia. Certificado en el Programa Internacional de Privacidad de Datos por la Universidad Austral de Pilar, Argentina.

Certificación Internacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa por la Universidad Autónoma de Providencia, Chile. Certificado Internacional en Protección de Datos Personales por la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP). Director del portal [queestapasandocontusdatos.com](http://queestapasandocontusdatos.com), sitio web de divulgación sobre protección de datos personales y privacidad.



### Beatriz Tato (ECU-ESP)

Beatriz Tato González es una abogada española-ecuatoriana con más de 13 años de experiencia en el sector legal, especializada en la implementación de programas de Compliance Penal y Sistemas de Gestión de Protección de Datos Personales.

Actualmente se desempeña como Compliance Officer y Data Protection Officer (DPO) en Telefónica Ecuador, donde lidera y coordina los programas de Compliance Penal y Cybercompliance, asumiendo además todos los roles previstos por la normativa ecuatoriana y corporativa en materia de protección de datos. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura (España) y realizó una beca Erasmus en la Universidad de Islandia, Reykjavik; cuenta además con un Máster en Compliance Penal Económico por la Universidad Internacional de La Rioja (España).

Ha participado como ponente en foros especializados y ha formado parte de comisiones de Compliance Penal tanto en Ecuador como en España.



### Francisco Javier García Pérez (ESP)

Francisco Javier García Pérez es socio en Uría Menéndez desde 2025, especializado en asesorar a empresas nacionales e internacionales en sectores regulados y de alta intensidad tecnológica, como farmacéutico, alimentario, inteligencia artificial, e-commerce, IoT, software, cosmética y moda.

Su experiencia abarca todas las áreas de propiedad intelectual e industrial, competencia desleal, privacidad y ciberseguridad, con amplia trayectoria en operaciones mercantiles complejas, litigios y procedimientos ante autoridades como la Agencia Española de Protección de Datos.

Co-dirige la práctica de derecho alimentario del despacho, ha presidido la sección de Fashion Law de la Unión Internacional de Abogados y ejerce como profesor en programas de posgrado sobre TIC, propiedad intelectual y protección de datos en universidades como Pompeu Fabra, ESADE y la Online Business School.



## Santiago De Ampuero Castellanos

Santiago está especializado en protección de datos, ciberseguridad, telecomunicaciones, derecho audiovisual y la normativa reguladora de los servicios de la sociedad de información y comercio electrónico, así como en cuestiones relativas a derechos de imagen, publicidad y contratos de IT. Antes de unirse a Hogan Lovells, trabajó durante varios años en una firma española de primer nivel en el área de protección de datos (pre/post RGDP).

Además, Santiago tiene experiencia en el asesoramiento a entidades tanto nacionales como internacionales ante la Agencia Española de Protección de Datos (en todo tipo de procedimientos y, en particular, sancionadores), la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo. También dedica su tiempo a ayudar a organizaciones sin ánimo de lucro asesorándoles en estas cuestiones en la implantación de sus proyectos.

Experiencia destacada en Asistencia a entidades nacionales e internacionales en procedimientos ante la Agencia Española de Protección de Datos, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, y la Audiencia Nacional.

Asesoramiento diario a líderes del sector asegurador, así como a prestadores de servicios de la sociedad de la información de primer nivel.



## Clara Lázaro

Como asociada en el departamento de IPMT, Clara asesora en temas de IP, protección de datos, contratos de software, ciberseguridad, comercio electrónico, Internet y publicidad comercial, telecomunicaciones y derecho audiovisual. Algunos de los clientes que asesora Clara son entidades del sector asegurador, farmacéutico y sanitario, audiovisual, de prestación de servicios de la sociedad de la información y plataformas tecnológicas.

Clara está principalmente enfocada en asuntos relacionados con el asesoramiento diario a entidades, tanto nacionales como internacionales, en materia de protección de datos, evaluaciones de impacto en la privacidad, revisión y negociación de contratos de IT/IP, licencias de software en el contexto de SaaS, derecho audiovisual, privacidad en Internet y comercio electrónico.

Secondment durante más de 6 meses en el departamento de protección de datos de una empresa internacional tecnológica. Experiencia de asesoramiento in-house sobre cuestiones relacionadas con privacidad a nivel mundial. Asesoramiento continuo y diario a compañías nacionales e internacionales de varios sectores, con especial relevancia en los sectores asegurador y tecnológico, en el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos y comercio electrónico.

Realiza asesoramiento en la negociación de contratos de software a empresas tecnológicas (ej. desarrolladores de SaaS) y asistencia a una de las principales compañías internacionales en el sector de electrónica de consumo en los aspectos relacionados con el derecho audiovisual.



### Montserrat Landaverde

Montserrat es abogada egresada de la Universidad Panamericana (México, 2019), con una sólida trayectoria en Propiedad Intelectual, Privacidad y Protección de Datos, Tecnologías de la Información, Regulación del sector privado y Protección al Consumidor. En el ámbito de la Propiedad Intelectual, ha enfocado gran parte de su práctica en la observancia, defensa y litigio de derechos de autor y de propiedad industrial, destacando por la gestión exitosa de asuntos complejos ante autoridades administrativas y jurisdiccionales, así como en procedimientos arbitrales de controversias sobre nombres de dominio ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), bajo los esquemas UDRP y LDRP.

Paralelamente, ha desarrollado una importante práctica en Protección al Consumidor, especialmente en el entorno del comercio electrónico (e-commerce), ofreciendo estrategias que combinan su visión analítica con un conocimiento profundo de los marcos regulatorios aplicables. Su formación continua en Privacidad y Protección de Datos Personales le ha permitido posicionarse como una profesional versátil en esta materia, capaz de diseñar e implementar soluciones legales integrales que atienden tanto los riesgos regulatorios como las necesidades comerciales de sus clientes.

Gracias a su perfil interdisciplinario y su compromiso con la excelencia, Montserrat es reconocida como una Privacy Professional y como una abogada con un enfoque estratégico y práctico para entornos complejos y altamente regulados. Es miembro de International Trademark Association (INTA), International Association of Privacy Professionals (IAPP), CHIP's e International Technology Law Association (ITECHLAW), lo que refuerza su visión global y su actualización constante en tendencias y mejores prácticas internacionales.



### Verónica Siten

Profesional certificada en Privacidad, Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información, con una trayectoria que combina más de una década de experiencia en marcas y observancia de Propiedad Intelectual y una sólida especialización en regulaciones de privacidad a nivel local e internacional.

Ha participado activamente en proyectos de implementación, auditoría y gestión de privacidad, desarrollando metodologías que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en las organizaciones, con el objetivo de integrar la seguridad de la información y la protección de datos personales como parte de la cultura corporativa. Su enfoque se distingue por unir la perspectiva técnica con una visión organizacional, lo que garantiza soluciones integrales y sostenibles.

Cuenta con certificaciones nacionales e internacionales, entre ellas: Profesional Certificado en Protección de Datos Personales (NYCE), Auditor Interno ISO/IEC 27001-2013 (ERCA), Diplomado en Seguridad de la Información ISO/IEC 27001 (EEE) y Certified Information Privacy Manager (IAPP). Además, ha complementado su formación con especialización en Blockchain (Blockchain Academy México) y con una Maestría en Desarrollo Organizacional (ULA), lo que refuerza su capacidad de abordar los retos de privacidad desde un ángulo estratégico y de gestión del cambio. Su experiencia le ha permitido colaborar con expertos de alto nivel y diseñar soluciones a la medida de empresas de distintos sectores, siempre con el objetivo de alinear el cumplimiento normativo con la innovación tecnológica y la eficiencia operativa.

Es miembro activo de la Coalición Internacional contra la Piratería y Falsificación (IACC), la International Association of Privacy Professionals (IAPP) y la Asociación Latinoamericana de Privacidad (ALAP).

# Registro

---

TARIFA	INVERSIÓN
Tarifa Pronto Pago	\$950 (27 de febrero)
Tarifa Comunidad USFQ	\$933
Tarifa Grupal	\$954
Tarifa Público General	\$1070

# Formas de Pago

## Transferencia o Deposito

Banco Bolivariano  
Universidad San Francisco de Quito  
Cuenta corriente: 5075003350  
RUC: 1791836154001

---

Banco Pichincha  
Universidad San Francisco de Quito  
Cuenta corriente: 3407330004  
RUC: 1791836154001

## Tarjeta de Crédito

- Dar click en el siguiente botón y complete la información solicitada por el formulario.
- Al finalizar quedará registrado automáticamente en el sistema

[Pago con Tarjeta de crédito](#)



Con Diners, Banco Pichincha, Guayaquil, Bolivariano o Produbanco podrás acceder al siguiente financiamiento:

- 3 y 6 meses sin intereses
- 9 y 12 meses con intereses

# Confirmación del Pago y Registro

## Confirmación de tu Pago

### Transferencia/Depósito:

Enviar una copia del comprobante de depósito (escaneado) y sus datos personales: (nombres completos, cédula, teléfono y dirección) al siguiente mail: [rordonez@usfq.edu.ec](mailto:rordonez@usfq.edu.ec)

---

### Tarjeta de Crédito

No es necesario confirmar su pago, el sistema registrará sus datos automáticamente.

### Factura

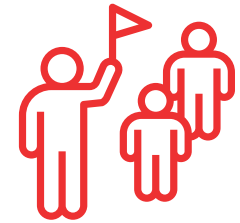
Si requiere factura con datos distintos al del participante, detallar en el correo los siguientes datos (razón social, RUC/cédula, teléfono, dirección y correo electrónico).

## Confirmación de registro

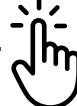
Recibirá un mail de confirmación de registro con la información pertinente al curso.

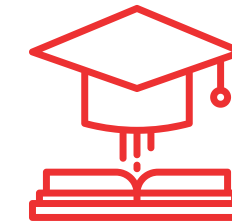
\*La coordinación del programa se reserva el derecho de suspender o reprogramar la realización del actividad si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos o por motivos de fuerza mayor. En tal caso, se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero a la brevedad posible.

# Contáctate con Nosotros



## Servicio y Atención al Cliente

Daysi Tituaña  
@dtituaana@usfq.edu.ec  
+593 999 704 773 



## Nuestros Programas

Programas Educación  
Continua Universidad San  
Francisco de Quito 